



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONVOCATORIA PARA PRACTICAS PROFESIONALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES N° 001- 2019- MINAGRI - INIA

I.- ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, Unidad de Recursos Humanos.

II.- OBJETO DE LA PRESENTE

Seleccionar un practicante, que reúna los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de la convocatoria

III.- UNIDAD ORGANICA REQUIRIENTE

Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología – Sub dirección de Biotecnología.

IV.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Aprender desde los principios básicos de las técnicas de micropropagación de plantas con énfasis en especies forestales nativas.
- Entrenamiento en las técnicas de cultivo de tejidos vegetales: preparación de medios de cultivo, manejo de equipos básicos, desinfección de ex plantas, siembra y subcultivo.
- Entrenamiento en las técnicas de embriogénesis somática, para su aplicación en especies forestales.
- Entrenamiento en manejo de plantas madre fuente de ex plantas para siembra in vitro
- Capacitación en aclimatación de plantas de especies forestales.

V.- BASE LEGAL

Ley N° 28518, Ley de Modalidades formativas laborales

Reglamento de la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010 – TR.

Resolución Ministerial N° 009-2007 – TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes, programas, y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas laborales.

Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

VI.- CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Plazo de duración	6 (Seis) meses
Días de prácticas	Lunes a Viernes
Subvención Económica	S/.930.00
Area donde se realiza las prácticas	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología – Sub dirección de Biotecnología.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

VII.- REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS	DESCRIPCION
Especialidad	Ciencias forestales, agronomía
Nivel de Estudios	Estudiantes egresados de la universidades, hasta seis meses de culminados los estudios regulares.
Estudios Complementarios y/o conocimientos	Conocimiento de Office nivel intermedio (Excel, Word, Power Point, y herramientas colaborativas. b)Ingles nivel básico c)Formulación y Evaluación de Proyectos Agrarios. d) Cursos en cultivos tropicales e) Conocimientos en ARCGIS
Competencias personales	Orientación a resultado. Trabajo en equipo Proactiva - iniciativa Comunicación efectiva Adaptación al cambio Capacidad de liderazgo en la conducción de equipos.

VIII.- PUBLICACION DE CONVOCATORIAS.

Las convocatorias serán publicadas a través de la página web institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, en la sección oportunidades laborales. Allí se encontrarán el aviso y cronograma del proceso.

De visualizarlo a través de otras fuentes, debiera dirigirse a la pagina institucional del INIA para contar con la información completa referida al concurso.

IX.- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección presentaran por MESA DE PARTES del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, sito en : Av La Molina N° 1981 – La Molina, los siguientes documentos:

- Ficha de Registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- Constancia o documentación que acredite su condición de egresado (a), emitida por el centro de estudios.
- Currículum vitae documentado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada (Anexo 03)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

X.- EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE.

En esta etapa el Director de la Unidad de Recursos Humanos y el coordinador (a) que tendra a cargo al practicante, evaluarán la información consignada en el curriculum vitae, en concordancia con los requisitos establecidos en la convocatoria. Ello se complementa con la revisión de la documentación de sustento.

Los postulantes que obtengan la condición de aptos, serán convocados a la siguiente etapa del proceso, siendo contactados mediante su dirección electronica o vía telefonica.

XI.- ENTREVISTA PERSONAL.

En esta etapa el Director de Recursos Humanos y el coordinador de practicas , realizarán la entrevista a los candidatos con la finalidad de obtener datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes, expectativas y competencias para desempeñar las actividades formativas correspondientes al perfil requerido.

La persona con las características más idóneas para la posición y organización será seleccionada.

XIII.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la pagina institucional: www.inia.gob.pe	Del 16 al 23 de Mayo del 2019	Unidad de Recursos Humanos
EVALUACION			
2	Presentación de Curriculum vitae	Del 16 al 23 Mayo de 2019	Mesa de Partes del INIA
3	Evaluación de Curriculum Vitae	24 de Mayo del 2019	Comité Evaluador
4	Publicacion de los resultados de la evaluación de Curriculum vitae en la página institucional www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	24 de Mayo de 2019	Comité Evaluador
5	Entrevista: Lugar: INIA- Sede Central Av. La Molina N° 1981 – La Molina	28 de Mayo de 2019	Comité Evaluador





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

6	Publicación del resultado final en la página institucional : www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	28 de Mayo de 2019	Comité Evaluador
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONVENIO			
7	Lugar: Oficina General de Administracion – Unidad de Recursos Humanos. Av La Molina 1981, distrito de la Molina, provincia y departamento de Lima.	31 de Mayo de 2018	Unidad de Recursos Humanos

En el caso no se incorpore el seleccionado, la entidad podrá optar por convocar a la siguiente persona que obtuvo nota aprobatoria.

XII.- SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONVENIO

El inicio de las modalidades formativas se formalizará con la suscripción de un convenio de modalidades formativas, previa presentación obligatoria de toda la documentación para el legajo del practicante, como requisito indispensable para la suscripción del convenio respectivo.

- Curriculum vitae documentado y actualizado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada sobre No registro de antecedentes penales, policiales y judiciales.
- Declaración Jurada

XIII.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria del proceso de selección, los postulantes presentarán los documentos obligatorios, por mesa de partes del INIA, únicamente en las fechas señaladas, desde las 08:30 a las 16:00 hr, pasado dicho horario las propuestas se entenderán como no presentadas.

Documentos obligatorios, en el siguiente orden:

- a) Ficha de registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- b) Constancia o documentación que acredite su condición de egresado, emitida por el centro de estudios.
- c) Currículum vitae documentado
- d) Copia del Documento Nacional de Identidad
- e) Declaración Jurada (Anexo 03)

